

Bogotá 23 de Junio de 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-076072- -00001-0000

Fecha: 2009-06-23 13:03:50 Dep. 2020 NUECREACIONE

Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Sres. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. División de Nuevas Creaciones

**Ref: Petición de Información del Radicado No. 08-076072- - 00000 – 0000 y
Asignación de Gaceta**

Reciban un cordial saludo.

Solicito su amable colaboración con el fin de que sea asignada la Gaceta para la Patente de Invención radicada bajo el No. 08-076072- - 00000 – 0000 del 23 de Julio de 2008, el cual, desde el pasado 23 de Septiembre de 2008 ya se encuentra bajo orden de publicación en Gaceta cuyo efecto NO ha sido realizado.

Quedo atento a sus comentarios y para cualquier notificación favor hacerla a mi dirección registrada en la solicitud de patente arriba mencionada la cual es Kra. 69 No. 98 A 13 Piso 2 Banco de Crédito.

Mil gracias

INVENTOR: HANSSEN ANDRÉS BRAVO MIRA

C.C. 80.764.279

TEL: 777 76 72 – CEL: 300 281 09 16 – 300 367 86 77

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No.08-076072

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION** FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **606** DE FECHA **31 DE JULIO DE 2009** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL **28 DE OCTUBRE DEL 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐ ☐

NO ☒ ☐